



## DECENARIO DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Año 2

Torca 10 de Enero de 87

Núm. 38

### SUMARIO

Ceremonias palatinas, por Francisco Cáceres Pla.—Vibraciones, por F. Collado Salinas.—El peñón de las gaviotas, por José Mención.—Escena IV de "El gomo del capitán", por Jesús Cánovas.—Mar y Cielo, por J. Rodríguez Ferra.—Chispazos, por J. López Barnés.—Mesa revuelta.

## CEREMONIAS PALATINAS

### La Rosa de Oro

Nuestra Madre la Iglesia siempre ha sublimado las excelencias de la *rosa*, tesoro de hermosura y de fragancia, apareciendo ya en la esfera demostrativa de los milagros, ya en las coronas gloriosas de las recompensas, ya en el recóndito misterio de las ceremonias sagradas. *Rosas* vieron brotar los creyentes de la boca del cadáver de San Luis, de Tolosa; *rosas* coronaron las sienes de la beata Corduba, compañera de Santa Úrsula; místicas leyendas formaron las *rosas* de Santa Casilla y de Santa Rita; á Santa Dorothea se le atribuyó el don de hacer florecer las rosas en cual quiera estación del año; la rosa de pétalos de púrpura y punzantes es-

pinas, llegó á representar fielmente hasta la figura de Jesús, y la advocación más hermosa con que los católicos llamamos á la Madre de Dios es la de *Rosa Mystica*.

\*  
\*  
\*

Una de las mayores solemnidades que celebra la Iglesia, es la cuarta Dominica de Cuaresma; en ella se canta *Latare Hierusalem*, oficio lleno de alegría, en un tiempo de mortificación y de abstinencia, llevando el contento al alma de los que estuvieron tristes para que se alegren y beban en los puros raudales de la inagotable consolación. En el oficio solemne de este día, el Sumo Pontífice lleva al altar una rosa que se bendice con ceremonias especiales, y que después se entrega ó envía á alguna reina, príncipe ó grande de la tierra y á veces á imágenes, iglesias ó ciudades; con tal acto la Iglesia se puso en contacto con la sociedad civil, pues por medio de la *rosa*, bendecida todos los años, desde tiempo inmemorial, hasta nuestros días en dicha Dominica, se establecieron relaciones recíprocas de paz y de concordia entre los poderes de Dios y los de la tierra. Primeramente se selló aquella prenda de común amistad con los magistrados de la ciudad que fué más tarde, ha sido hasta nuestro tiempo y será en el porve-